

**Programa de Investigadores de Verano (PIV) 2018 de la
Dirección General de Asuntos del Sistema Financiero del Banco de México**

La Dirección General de Asuntos del Sistema Financiero (DGASF) del Banco de México abre el Programa de Investigadores de Verano (PIV-DGASF) a estudiantes de doctorado que deseen aplicar sus conocimientos en un proyecto de investigación de corto plazo.

- 1) Para estudiantes de doctorado en las áreas de economía, finanzas y áreas afines los temas de interés son:
 - Inclusión financiera y nuevas tecnologías para promover la inclusión financiera
 - Protección de los usuarios de servicios financieros (límites prudenciales de endeudamiento y evaluación e idoneidad de productos y servicios basados en el perfil de consumidores)
 - Competencia en el sistema financiero preferentemente en el mercado de depósitos
 - Evaluación del impacto de la regulación financiera preferentemente la dirigida a regular el costo de servicios financieros (comisiones)
 - Transparencia e información asimétrica en mercados financieros y papel de las autoridades financieras
 - Innovación e incorporación de nuevas tecnologías en el sistema financiero (*Fintech*) para promover la competencia
 - Políticas para reducir la volatilidad de precios en el sector agropecuario
 - Tecnología e innovación en la supervisión de instituciones financieras
- 2) Para estudiantes de doctorado en estadística, sistemas de información, sistemas computacionales y áreas afines los temas de interés son:
 - Metodologías de análisis de datos a gran escala aplicado a mercados financieros para promover la eficiencia y la competencia (minería de datos y reconocimiento de patrones, entre otros)
 - Innovación en el sistema financiero a través del intercambio eficiente de información bancaria para promover mayor competencia (*Open Banking*), así como la evaluación de su impacto en el sistema financiero

Se dará prioridad a los candidatos que propongan proyectos de investigación relacionados con el sistema financiero mexicano y a aquellos que se encuentren en la etapa de elaboración de tesis. Se considerarán también a candidatos con temas generales de banca, regulación financiera y otros relacionados.

El PIV-DGASF presenta una oportunidad única para realizar investigación en una institución de categoría mundial con una comunidad activa de investigadores orientada al diseño de políticas públicas. Los estudiantes que han participado en el programa han encontrado que la experiencia es formativa y les ha resultado de utilidad en el proceso de elaboración de sus tesis doctorales.

Las instalaciones del Banco de México se localizan en la Ciudad de México. El PIV-DGASF tendrá una duración de dos meses entre junio y agosto de 2018. Los candidatos seleccionados tendrán flexibilidad para fijar las fechas específicas de su visita.

Los candidatos deben 1) estar inscritos de tiempo completo en un programa de doctorado de las especialidades mencionadas en los temas de interés en una universidad de reconocido prestigio internacional, se dará prioridad a estudiantes en la fase de elaboración de su tesis doctoral, 2) comprometerse a regresar a su universidad como estudiantes de tiempo completo una vez concluido el PIV-DGASF y 3) dominar el idioma inglés y de preferencia tener conocimientos de español.

La fecha límite para recibir propuestas es el 6 de mayo de 2018. Las notificaciones a los candidatos elegidos se harán el 9 de mayo del mismo año. Las solicitudes recibidas fuera de tiempo no serán consideradas.

Los candidatos seleccionados celebrarán un contrato de prestación de servicios profesionales con el Banco de México, con una duración de dos meses, en el cual el solicitante se compromete a entregar un trabajo de investigación terminado. Para efectos de la contratación, los candidatos que sean seleccionados deberán presentar la documentación que les sea requerida por el propio Banco.

Los participantes en el PIV, recibirán por concepto de honorarios totales antes de impuestos o retenciones que conforme a las disposiciones legales vigentes en México procedan, hasta la cantidad de 6,500 dólares de los Estados Unidos de América, que serán pagados en moneda nacional conforme a los términos y condiciones que fije el Banco en el contrato que al efecto se formalice. La referida cantidad se integra como sigue:

- Hasta 1,500 dólares por concepto de boleto de avión en clase turista para un viaje redondo, saliendo de un aeropuerto cercano al lugar en donde actualmente estudien, a la Ciudad de México;
- 2,500 dólares mensuales por el trabajo de investigación;

Adicionalmente, el Banco podrá cubrir hasta 200 dólares mensuales como ayuda para alimentos, o bien, otorgará dicha ayuda en alguna otra forma que a juicio del Banco sea conveniente.

Si las disposiciones fiscales vigentes en México lo establecen como requisito, será necesario que los candidatos seleccionados se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) ante el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.) en México. El impuesto se calculará con base en la cantidad total pagada (honorarios, alimentos y boleto de avión) y de ser el caso, el Banco de México efectuará las retenciones a que se encuentre obligado conforme a las disposiciones legales vigentes en México.

Los solicitantes interesados en participar en el PIV-DGASF deberán proporcionar la siguiente información:

- Propuesta de proyecto de investigación (máximo 1,500 palabras) y un plan de trabajo que incluya un cronograma de actividades para concluir un documento de investigación en un máximo de 2 meses.
- Curriculum Vitae que incluya nacionalidad, edad, dirección actual, teléfono y correo electrónico, estudios previos, universidad donde realizan su doctorado, así como el nombre del asesor académico.

- Comprobante académico de la universidad donde el candidato cursa sus estudios, el cual especifique los años que tiene en el programa doctoral, campos de especialización e indique que el candidato está actualmente inscrito en el programa.
- Referencia académica de un profesor de la universidad que esté familiarizado con la investigación y desempeño académico del candidato (con nombre, teléfono y dirección de correo electrónico del profesor).
- Artículo o trabajo terminado (puede ser una propuesta de tesis doctoral o un artículo de investigación publicado).

Cualquier información adicional y el envío de los documentos, en formato electrónico, necesarios para participar en la convocatoria deberán dirigirse al:

Dr. Mario Villalpando
villapa@banxico.org.mx